

12. LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

RESUMEN

Las entidades bancarias españolas y de las Baleares en el 2009 se han visto afectada por la recesión económica en la cual está sumida la economía española. En este contexto, la demanda de crédito a las instituciones bancarias que operan en las Baleares, tanto de los hogares como de las empresas no financieras, ha experimentado una marcada contracción, y se ha favorecido así el necesario proceso de desapalancamiento, aspecto que explica que el volumen de negocio de las entidades bancarias haya registrado un estancamiento.

Consiguientemente, los ratios de morosidad han aumentado notablemente, y han pasado a ser en diciembre del 2009, para el conjunto de las entidades bancarias que operan en España, del 5%, 1,7 puntos más que lo que se registró un año antes.

Con respecto al pasivo bancario, aunque las tasas de ahorro de los hogares alcanzaron en el 2009 la cuota más alta de las últimas décadas, el volumen de depósitos conseguido por el conjunto de las entidades bancarias operativas en las Baleares y al conjunto de España registraron en el 2009 unos incrementos muy por debajo de los correspondientes a años anteriores.

Estas circunstancias explican que las cuentas de resultados, aunque en zona positiva, han sufrido importantes recortes, hecho que ha favorecido la implementación de un proceso de reestructuración en la estrategia a la hora de comercializar los productos financieros, como prueba la reducción en el número de oficinas bancarias tanto en las Baleares como en España.

El análisis de la Sociedad de Garantía Recíproca, ISBA, destaca el papel importante que juega esta institución financiera dentro del conjunto de la economía balear, especialmente relevante en un entorno económico bastante desfavorable. Prueba de esta realidad es que durante el ejercicio 2009 1.849 empresas se beneficiaron del aval de ISBA, hecho que contribuyó a mantener 8.384 puestos de trabajo, (de los cuales 505 fueron de nueva creación) y a colaborar con la creación de 121 nuevas empresas, cifras que superan las alcanzadas en los últimos ejercicios.

_12.1. INTRODUCCIÓN

La crisis financiera internacional, iniciada con el estallido de la crisis de las hipotecas de baja calidad (las llamadas hipotecas subprime) en agosto del 2007, que tuvo su punto álgido el otoño del 2008 con la quiebra de Lehman

Brothers, junto con las incertidumbres relativas a la evolución de la economía española y, en especial, las relativas al proceso de ajuste en el cual ha sido inmerso el sector inmobiliario y la necesidad de reabsorber determinados desequilibrios en los cuales se incurrió en la fase alcista del ciclo económico, son los elementos que han configurado un escenario para el 2009 que ha sido bastante compleja para el sistema bancario de las Baleares y de España, un sector económico básico y explicativo, en gran medida, del crecimiento económico de las Islas en los últimos años.

En este contexto, resulta de interés aproximarnos a la realidad de las instituciones financieras que operan en el marco de la economía balear en el 2009, año que pasará a la historia económica como el año de la «Gran Recesión», en el cual el BCE, ante la debilidad del crecimiento y la estabilidad de las expectativas de inflación, ha mantenido una política de aprovisionamiento de liquidez y de apoyo al crédito en el sistema bancario.

Con el propósito de conocer las implicaciones de los acontecimientos desarrollados durante el 2009 sobre el conjunto de las instituciones financieras que operan en las Baleares, y partiendo de la idea de que en el archipiélago - cómo sucede en el conjunto del estado español y en muchos otros países desarrollados- los hogares y las pequeñas y medianas empresas muestran una alta dependencia de la financiación bancaria, se analizará, en primer lugar, cuál ha sido el comportamiento de estas entidades durante el 2009. Hace falta mencionar que las pequeñas y medianas empresas de las Islas Baleares disponen, además, de la Sociedad de Garantía Recíproca, ISBA, que les permite acceder a la financiación con unas condiciones más favorables y que ha jugado un importante papel ante la situación económica del momento, institución que también es estudiada en este capítulo. Finalmente, resulta necesario hacer referencia a la evolución que ha seguido el mercado bursátil, en general, y también pasar a estudiar cuál ha sido el comportamiento concreto de las empresas de las Baleares que operan en este mercado, en particular.

12.2. LAS ENTIDADES BANCARIAS

Vista la importancia que tienen las entidades bancarias para las Baleares, en el primer apartado nos detendremos a analizarlas. Aspectos como la dimensión y la evolución de la red de oficinas, el servicio bancario, las principales actividades del lado del activo (los créditos, los efectos de comercio devueltos, las hipotecas), y del pasivo (depósitos), el flujo financiero y la productividad de estas entidades durante el 2009, aquí serán objeto de estudio.

12.2.1. LA DIMENSIÓN DE LA RED DE OFICINAS

El número de oficinas operativas en las Baleares, a final del 2009, fue de 1.222, 32 oficinas menos que las registradas el año anterior, cifra que representa el 2,77% del total de oficinas que operan en el ámbito español. El recorte en el

número de oficinas ha sido común a todo el territorio español, como prueba el hecho de que al conjunto de España se han eliminado un total de 1.577 oficinas durante el año 2009. (Ver el cuadro I-86.)

Estas cifras manifiestan un cambio de tendencia respecto de la evolución sufrida en los años pasados. Así, mientras que hasta el año 2008 las entidades bancarias continuaban apostando por la apertura de nuevas oficinas bancarias para ganar cuota de mercado, la crisis financiera ha propiciado un cambio considerable en la estrategia a la hora de comercializar los productos financieros.

El análisis por tipo de entidad de depósito concluye que el año 2009 en las Baleares los bancos han sido las instituciones que han apostado más firmemente por la aplicación de una reducción en el número de oficinas (22), más que las cajas de ahorros (han cerrado 10). Este análisis para el conjunto del Estado español muestra un comportamiento diferente, ya que son las cajas de ahorros las que han reducido un número más alto de oficinas (783), mientras que los bancos lo han hecho en una cifra un poco menor (740). En relación con las cooperativas de crédito, hay que mencionar que mientras que en las Baleares no se han registrado cambios en el número de oficinas, en España se ha disminuido el número de oficinas en 54.

El año 2009, las cajas de ahorros, igual que en años anteriores, son las entidades financieras que mantienen un mayor protagonismo en el número de oficinas, con una cuota del 53,19%, frente de sus competidores más directos, los bancos (con un 44,35%), mientras que las cooperativas tan sólo representan el 2,45%. El mismo análisis hecho a escala del Estado español evidencia como esta mayor presencia física de oficinas de las cajas es todavía más acentuada: así, las cajas tienen el 54,90% del total de oficinas bancarias que operan en España, mientras que los bancos mantienen el 33,66% y las cooperativas de crédito el restante 11,44%. (Ver el gráfico AI-46.)

El cociente entre el número de oficinas que pertenecen a cajas de ahorros en relación con las que corresponde a bancos, es un indicador alternativo que permite analizar, de una manera sencilla, la importancia relativa de las cajas respecto de los bancos, en cuanto a la variable número de oficinas. Si este ratio, conocido como el índice de simetría espacial (IS), presenta un valor unitario, indica que hay una simetría en el mercado analizado, en el sentido que ambas instituciones financieras (cajas de ahorros y bancos) tienen el 50% de las oficinas bancarias. Mientras que en caso de que la participación de las cajas sea superior (inferior) en la de los bancos, el índice presentará un valor superior (inferior) a la unidad. En las Baleares, igual que sucede al resto de comunidades autónomas españolas excepto en Asturias (con el valor de 0,87), el índice presenta un valor superior a la unidad (1,19), cifra que evidencia el predominio de las cajas frente de los bancos en relación con el número de oficinas.

Un análisis comparativo con los datos de cinco años atrás muestran una clara tendencia al incremento de este índice de simetría espacial en todas las comunidades autónomas españolas. En el caso concreto de las Baleares, el ratio ha pasado de tener un valor de 1,11 en el 2004 al valor de 1,19, y en el conjunto de España se ha pasado del 1,51 al 1,63. Esta tendencia era consecuencia de la estrategia por la cual habían apostado hasta hace un año las cajas de ahorros, con la cual querían reforzar los vínculos con sus clientes mediante la banca relacional con una extensa red de oficinas que hiciera posible una relación directa con el cliente a largo plazo, de la cual pretendía beneficiarse la entidad -porque le permitía tener información esmerada y exhaustiva sobre los clientes con vistas a planificar la financiación- como el cliente, que podría beneficiarse de servicios y precios más convenientes y de un tratamiento más personal. (Ver el gráfico AI-47.)

_12.2.2. EL SERVICIO BANCARIO

En más de conocer el número de oficinas operativas, resulta igualmente interesante tener información sobre el grado de cobertura bancaria, recogida por el ratio oficina/población. Las cifras manifiestan que en las Baleares el grado de bancarización es más alto (con 112 oficinas por cada 100 mil habitantes) que en el estado español (94 oficinas por cada 100 mil habitantes), y que en la zona euro (58 oficinas por cada 100 mil habitantes).

La comparativa entre la cobertura bancaria muestra cómo la tendencia es el decremento, tanto en las Baleares como en el resto de comunidades autónomas. Así, en las Islas en el último año el ratio se ha reducido en cinco oficinas por cada 100 mil habitantes, mientras que, para el mismo periodo temporal, en España se ha registrado un decremento de cuatro oficinas por cada 100 mil habitantes. (Ver el gráfico AI-48.)

El análisis territorial del ratio concluye que si bien la tendencia a disminuir el número de oficinas por habitante está presente en todas las comunidades autónomas, son notables las diferencias en el grado de bancarización. En el 2009, las Islas Baleares (112) es, a pesar de la reducción registrada, la comunidad autónoma, después de La Rioja (148), Aragón (129) y Castilla y León (119), con un mayor grado de servicio bancario, utilizando como variable aproximada el ratio oficina/población. Diversos aspectos, como el modelo de distribución de la población en el territorio, el carácter rural o urbano del territorio así como la propia configuración institucional o las condiciones competitivas del sector bancario, determinan, entre otros, estas diferencias.

Hasta el año 2008, las instituciones financieras apostaban de manera generalizada por aumentar la red de oficinas, con el objetivo de conseguir mejorar la calidad (proximidad) del servicio bancario, hecho que explicaba la tendencia que había hasta hace un año de aumentar el grado de bancarización. No obstante, ante la caída del ritmo de crecimiento de la actividad bancaria registrado en el 2009, reducir los costes para mantener la

eficiencia ha exigido una racionalización de la red de oficinas, tal como se recogía en el mensaje que de forma persistente ha transmitido el Banco de España, en la cual invocaba la necesidad de la reestructuración. Esta reestructuración parte de la idea de que la oficina es el primer factor generador de costes de explotación. Si bien el número de oficinas por habitante es una variable relevante para evaluar el grado de cobertura bancaria, a medida que la población continúe aumentando su operatividad por medio de otras modalidades de banca que no requiere tanta presencia (como es la banca en línea o la utilización de cajero automáticos), las oficinas irán dejando de ser una variable llave y determinando de la competitividad del servicio bancario. Así pues, a pesar que en las Baleares la proporción de oficinas por habitantes en el último ejercicio ha disminuido, los esfuerzos que han hecho las diferentes entidades bancarias que operan en el territorio insular a la hora de incorporar novedades tecnológicas, hace posible que la calidad del servicio no se vea negativamente repercutida.

_12.2.3. EL CRÉDITO DE LOS BANCOS, LAS CAJAS DE AHORROS Y DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN LAS ISLAS BALEARES

En las Islas Baleares, el crédito total concedido por las entidades de depósito durante el 2009 fue de 46.661 millones de euros, cifra que representa el 2,54% del crédito concedido por el total de las entidades bancarias en España.

Aunque a lo largo del 2009 el BCE, ante la debilidad del crecimiento y la estabilidad de las expectativas de inflación, ha mantenido la política de aprovisionamiento de liquidez y de apoyo al crédito al sistema bancario, y ha situado el tipo de interés de referencia 2009 (los de las operaciones principales de financiación) desde el mes de mayo en el 1% y ha ampliado los plazos de las operaciones de financiación para evitar interrumpir la posible incipiente recuperación económica y el funcionamiento normal de los mercados, la demanda de financiación del sector privado se debilitó. Así, en el 2009, a pesar que el EURIBOR a doce meses, utilizado sobradamente como a referencia en muchos contratos crediticios, se situó a final de año en 1,242, 221 puntos básicos menos que un año antes, la tasa de variación interanual del crédito bancario al sector privado subió tan sólo un 1,03% a las Baleares, mientras que en España se registró un decremento del 0,14%, enfrente del aumento del 8,9% y del 6,48% registrado en las Baleares y a España respectivamente el año 2008. Estas cifras confirman la existencia de un intenso proceso de desapalancamiento o *deleveraging* de las empresas y de las familias, que habían alcanzado niveles elevados de endeudamiento en años anteriores. (Ver el gráfico AI-49.)

De acuerdo con los datos del Banco de España, los principales receptores de este volumen de crédito en las Baleares fueron las empresas y familias (en el 93,50%), mientras que las administraciones públicas recibieron una cuantía más bien pequeña de este volumen, al menos en términos relativos, del 6,50%.

Porcentajes que son bastante parecidos a los registrados a escala de España, del 96,67% y del 3,33% respectivamente. (Ver el gráfico AI-50.)

El análisis de la evolución de los créditos recibidos por las empresas y familias y lo que perciben las administraciones públicas han seguido una tendencia diferente. Así, mientras que las familias y empresas han reducido el alto nivel de endeudamiento que los había caracterizado en años anteriores, las administraciones públicas han pasado a incrementarlo.

El cambio de ciclo y el estallido de la crisis financiera, el aumento del desempleo, la caída de las rentas y el deterioro de las expectativas han obligado en los hogares y en las empresas a emprender un intenso proceso de ajuste que se ha traducido en una profunda caída del consumo (un 4,3%) y de la inversión privada (un 15,3%), un aumento espectacular del ahorro (un 5%) y la reducción del déficit y la liquidación de muchos de los activos. Estos factores del lado de la demanda contribuyen a explicar el desapalancamiento de las empresas y de las familias. Así, la tasa de variación interanual percibida por el sector privado ha registrado el 2009 un decremento tanto en las Baleares (del 0,26%) como en el conjunto de España (del 0,9%). A estos elementos, hay que añadir una reducción por el lado de la oferta crediticia por parte de la banca, explicada por el aumento de la morosidad, el clima de incertidumbre o por el simple hecho que las entidades de depósito se ven con la necesidad de destinar los recursos captada a la refinanciación de las deudas contraídas previamente y no a la concesión de nuevos créditos. Si bien resulta difícil estimar qué porcentajes de la reducción en el volumen de créditos recibidos por el sector privado corresponden a una menor demanda o a una menor oferta crediticia, el sondeo hecho por el Banco Central Europeo a final del 2009 entre las pymes europeas ponía de manifiesto que un 60% de los empresarios españoles encuestados opinaban que la predisposición de la banca a conceder préstamos había empeorado, mientras que esta percepción en el conjunto del área euro era muy inferior (del 30%).

Por otra parte, la financiación neta a las administraciones públicas se continuó expandiendo con vigor, de manera que la tasa de incremento interanual percibida por el sector público ha registrado el año 2009 un notable aumento tanto en las Baleares (del 24,13%) como en el conjunto de España (del 28,74%), como consecuencia, en gran medida, de las intensas políticas de gasto llevadas a cabo para estabilizar las economías.

Una manera alternativa de medir la importancia que tiene la concesión de créditos para la sociedad de las Islas es por medio del valor de los créditos concedidos por habitante, que en las Baleares fue de 42,59 millares de euros por habitante el año 2009. A pesar que en el archipiélago balear la cifra fue inferior (en 0,45 millares de euros por cápita) en la registrada durante el 2008, continuó superando (en 3,28 millares de euros) la media española para el mismo periodo de tiempo.

Un análisis que recoge la operativa crediticia por tipo de entidad patente que las cajas de ahorros mantienen una actividad crediticia superior en el ámbito de

las Baleares que en el ámbito de España. Así, la cuota en cuanto a la concesión de créditos fue del 52,31% para las cajas de ahorros, enfrente del 49,15% de España; los bancos, por su parte, tienen en las Baleares una cuota (del 46,52%) muy parecida a la que mantienen los que operan en el conjunto de España (del 45,53%), mientras que las cooperativas de crédito tienen un papel muy residual en la concesión de los créditos, ya que sólo canalizaron el 1,17% del total de créditos, notablemente inferior a la registrada en las cooperativas de ámbito español (que fue del 5,32%). (Ver el gráfico AI-51.)

La comparativa con los datos de años anteriores confirman que, tanto en España como en las Baleares, los bancos han cedido progresivamente su participación en este mercado a favor, especialmente, de las cajas de ahorros.

Por otra parte, hay que destacar como los efectos del descenso del nivel de actividad económica y de la consiguiente escalada del paro han continuado repercutiendo con crudeza en el aumento de morosidad. La tasa de morosidad del conjunto de las entidades crediticias aumentó hasta el 5,1% en el 2009. Se tiene que retroceder a mediados de la década de los noventa para observar tasas tan elevadas, si bien resultan inferiores al máximo histórico (de casi el 9%) conseguido en 1993, año en que se produjo la intervención del Banesto. No obstante, se puede apreciar una moderación del crecimiento de esta tasa, dado que en el 2009 la subida (de 1,7 puntos) registrada en la tasa de mora fue inferior a la del 2008 (2,4 puntos), gracias a la implementación de una política de gestión del riesgo más exigente.

La tasa de mora registra diferencias según el tipo de entidad bancaria: mientras que las cajas de ahorros registran tasas (del 5,1%) muy parecidas a las de la banca (del 5%), las cooperativas de créditos se caracterizan por mantener una tasa notablemente más baja (del 3,8%).

Asimismo, el análisis de la morosidad por destino del crédito muestra que hay diferencias sectoriales importantes. Las tasas más elevadas se sitúan en la promoción inmobiliaria (10,06%) y en la construcción (8,49%), y en el crédito al consumo (7,63%). Por contra, en el crédito destinado a la compra de vivienda, la tasa de morosidad es significativamente más reducida (del 2,89%). Resulta interesante destacar que la mora del crédito destinado a las actividades productivas (crédito en las empresas) es considerablemente más elevada (del 5,08%) que la de las familias (del 3,68%).

Si bien la comparativa en el ámbito internacional no resulta fácil, tanto por cuestiones metodológicas, dado que la definición de morosidad no está armonizada internacionalmente, como por el desfase temporal en la disponibilidad de la información, los datos aportados por el Fondo Monetario Internacional en el último Informe de estabilidad financiera, publicado en el 2009, situaban la morosidad del sector bancario español en el 3,4% (fechas de diciembre del 2008) frente a una tasa del 2,9% en la UE y del 3% en los EE.UU., lo cual muestra la magnitud del problema en el sector bancario español.

Este crecimiento tan acelerado de los activos morosos tiene consecuencias en el ratio de cobertura para provisiones, que explica la caída de un valor máximo del 322% al 2004 al 58% a final del 2009. Disminuyen, por lo tanto, las provisiones que las entidades españolas mantenían tradicionalmente para afrontar el previsible aumento de la dudosa.

12.2.3.1. Los efectos de comercio impagados

En el conjunto del 2009, el número de efectos vencidos impagados en las Baleares fue de 63.627, cifra que supone el 6,10% del número de efectos vencidos para este periodo de tiempo, el porcentaje más alto, después de lo que se ha registrado en Andalucía (6,19), del conjunto del Estado español (del 5,12%). (Ver el cuadro I-87.)

De acuerdo con la misma fuente informativa, el Instituto Nacional de Estadística, hay que remarcar que el importe de los efectos vencidos impagados subió a los 286.883,47 millares de euros en el 2009, cifra que representa que un 9,39% del importe de los efectos comerciales que ya habían vencido durante el 2009 y que habían resultado impagados, y que supera considerablemente el porcentaje medio registrado en el conjunto de España (del 5,33%). Estos datos manifiestan como los efectos de la situación recesiva también se manifiestan en un aumento de la morosidad.

Hay que destacar como el año 2009, las Baleares es la comunidad autónoma donde el importe medio del efecto de comercio impagado, para el conjunto de las entidades bancarias, fue, después de Castilla y León (4.287,49 euros), el más alto de España, con un valor de 4.234,79 euros, cifra que supera la media española en 1.796,43 euros. No obstante, en el 2009 se registró a todas las comunidades autónomas una disminución en este importe respecto de las cifras del año anterior, reducción que en el caso de las Baleares fue de 583,113 euros. (Ver el gráfico AI-52.)

12.2.3.2. El mercado hipotecario

En el 2009, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, el número total de hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas se redujo en un 11,80% respecto del año anterior, de manera que se situó en 29.949 garantías hipotecarias. Mientras que en términos monetarios, el capital prestado haciendo uso de esta figura fue de 4.245 millones de euros, -2.046,50 millones de euros menos que en el año 2008, cifra que representa una reducción del 32,53%. De esta manera, para el conjunto del año 2009, la cuantía media hipotecada se situó en 141.754 euros, 4.258 euros por encima de la media registrada en España. Hay que mencionar que, comparativamente con el año anterior, la región balear es la que registra una mayor reducción (de un 23,2%) en el importe medio hipotecado por cada cien mil habitantes. (Ver el cuadro I-88.)

Con respecto a la distribución geográfica de las hipotecas, resulta de interés comentar que en el 2009 las Islas Baleares fueron, después de Cantabria, la Comunitat Valenciana, Murcia y Aragón, la comunidad autónoma con más hipotecas constituidas por habitante, con un total de 3.473 hipotecas por cada 100 mil habitantes; cifra que contrasta con las de Ceuta (1.737), Melilla (1.899) y las de Navarra (2.297), las menores del conjunto de autonomías españolas. (Ver el gráfico AI-53.)

Por entidades, en el 2009 las cajas de ahorros que operan en las Baleares protagonizaron un papel muy importante, tanto en el número de hipotecas concedidas (un 51,97%) como en el importe (un 49,74%), a pesar que son las entidades que han experimentado una reducción más acusada, tanto en el número de hipotecas concedidas (en un 19,75%) como en la cuantía (en un 39,42%) respecto del año anterior. Las siguen, en orden de importancia, los bancos, los cuales representan el 40,04% del total de hipotecas y el 41,55% del importe concedido en el 2009. Hay que mencionar que estas instituciones financieras también vieron disminuida la cantidad prestada (en un 1,97%) así como el número de hipotecas, en un 27,88%. Las 2.391 garantías restantes, por un importe de 369 millones de euros, serían concedidas por otras entidades, que aumentaron su participación respecto del año anterior, tanto en el número de hipotecas concedidas (en un 2,79%) como en la cuantía (en un 2,61%). (Ver el gráfico AI-54 y el cuadro I-88.)

La mayor parte del número de las garantías hipotecarias constituidas en las Baleares fueron sobre fincas urbanas (con un 93,11%), al igual que la mayor cuantía se destinó a financiar esta modalidad de finca (con un 89,18%). (Ver el gráfico AI-55.)

Un análisis comparativo con las cifras registradas el año anterior ponen de manifiesto que el número y el importe de hipotecas formalizadas para financiar la adquisición de fincas urbanas retrocedió de manera considerable en los últimos años, en consonancia con la realidad en la cual está inmersa el sector inmobiliario. Así, en el 2009 se han constituido 4.107 hipotecas menos que el año 2008, y el importe de este tipo de hipotecas se ha visto reducido en 1.874,851 millones de euros para el mismo periodo de tiempo. Además, los datos publicados por el INE hacen patente como un 64,52% de las hipotecas urbanas suscritas fueron sobre las viviendas, que agruparon un total de 17.991, con un importe de 2.363,685 millones de euros. Por orden de importancia, en cuanto al importe, las siguen las hipotecas destinadas a financiar la compra de oficinas y garajes (con el 32,11%) y de solares (con el 3,37%).

_12.2.4. LOS DEPÓSITOS EN LOS BANCOS, EN LAS CAJAS DE AHORROS Y EN LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN LAS BALEARES

El conjunto de depósitos en las Baleares mantenidos en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito que operan en las Baleares fue para el

conjunto del 2009 de 20.343 millones de euros, cifra que representa el 1,67% del total de los depósitos bancarios del sistema financiero del Estado español.

En el 2009, las remuneraciones de los depósitos bancarios tendieron a disminuir, en línea con el tipo de interés oficial del Banco Central Europeo, y situaron el tipo de interés medio de los depósitos bancarios en el 1,28%, 1,44 puntos menos que doce meses antes, pero por encima de la inflación.

En consonancia con esta reducción, el crecimiento de su saldo se desaceleró, aunque la tasa de ahorro de los hogares alcanzó durante el 2009 la cuota más alta de las últimas décadas. Así, el volumen de los depósitos conseguido por el conjunto de entidades bancarias en el 2009 aumentó a una tasa del 6,23% en las Baleares, y del 2,05% en el conjunto de España, unos registros muy por debajo de los correspondientes a los años anteriores (en el 2008, el incremento había sido del 18,13% en las Baleares y del 31,94% en España).

El ahorro financiero medio por persona, medido por la relación depósito por habitante, fue en el 2009 notablemente inferior a las Baleares (con un valor de 18,57 miles de euros por habitante) que lo que hubo en el conjunto de España (que fue de 26,09 miles de euros por habitante para el mismo periodo de tiempo). Hay que mencionar que el importe del depósitos por cápita registró un decremento tanto en el archipiélago (de 0,39 miles de euros por habitante) como en España (de 0,33 miles de euros), y se situó en valores considerablemente inferiores al correspondiente al crédito expresado en términos por cápita, que, como se ha indicado previamente, fue de 42,59 miles de euros por habitante para el mismo periodo de tiempo a la comunidad insular. Del análisis por tipo de depositante hay que señalar que, en las Baleares, el sector privado ha hecho el 96,42% de los depósitos totales, mientras que el sector público tan sólo aportó el 3,58%. En España, la aportación hecha por el sector público fue uno poco superior (del 6,38%). (Ver el gráfico AI-56.)

Un estudio más detallado de los depósitos en «otros sectores residentes», con los datos que ofrece el Banco de España, permite diferenciar, en base a la rentabilidad y a la liquidado, entre depósitos a la vista, de ahorro y a plazo -se entiende que el depósito más líquido es el depósito a la vista, mientras que el más rentable suele ser el depósito a plazo. La mayor parte de los depósitos constituidos en el 2009 fueron a plazo, con un peso del 57,26% para las Baleares, y del 58,54% para el conjunto de España. No obstante, el saldo de las cuentas a plazo sólo aumentó un 1,70% en las Baleares, y en España registró un decremento del 6,48%, afectados directamente por la competencia otros productos financieros. El resto de depósitos se materializó preferentemente en depósitos a la vista, tanto en las Islas (22,49%) como en España (23,25%), aunque fueron los saldos de las cuentas de ahorro los que habían registrado una mayor tasa de variación interanual (de un 11,67% en las Islas y de un 15,59% en España), vista la incertidumbre generada por la evolución de la economía y por la escalada del paro.

La distribución de los depósitos en las diferentes entidades bancarias evidencia como en el 2009 en las Baleares las cajas de ahorros continúan encabezando

la posición de liderazgo en la captación de depósitos; así, sus cuotas de mercado en este segmento de actividad fueron del 64,47%, notablemente superior a la de los bancos (33,89%) y la de las cooperativas de crédito (del 1,64%). Este patrón también se manifestó en el Estado español, aunque de una manera menos acentuada. (Ver el gráfico AI-57.)

Las instituciones de inversión colectiva representan una alternativa a los depósitos. Si bien no se dispone de datos regionalizados, hay que mencionar que para el conjunto de España a final del 2009, el volumen del patrimonio de las sociedades y fondo de inversión colectiva subía a 224.667 millones de euros, niveles similares a los de un año antes.

El fondo de pensiones registró un aumento anual del 8,1%, y se situó en 84.789 millones de euros a final del 2009, hecho que prueba que éste es un producto favorito de los ahorradores españoles. El número de partícipes registró un alza anual del 1,2% y su rentabilidad se situó, por término medio, en el 7,7%.

Por otra parte, los seguros, considerados como otro instrumento financiero de colocación de ahorro, consiguió un volumen de primas de 59.884 millones de euros en su modalidad de seguro directo, y registraron una subida anual del 1,2%, como consecuencia del aumento registrado en la categoría de vida (del 5,8%), mientras que el resto de tipologías disminuían en un 2,6%.

12.2.5. EL FLUJO FINANCIERO DE LAS BALEARES

La canalización de recursos financieros desde el ahorro hacia la inversión es una de las principales funciones que tienen atribuidas las entidades financieras, función que suele hacerse mediante la emisión de depósitos y la concesión de créditos. La diferencia entre los créditos netos totales y los depósitos netos totales recoge así el saldo neto de la intermediación financiera. En las Baleares, este saldo ha ido aumentando con el paso de los años; así, mientras que este saldo era en el 2004 de 7.431 millones de euros, cinco años más tarde, en el 2009, se ha más que triplicado y se ha situado en los 26.318 millones de euros, hecho que evidencia la situación deudora neta de la comunidad insular. Esta característica, común a todas las comunidades autónomas españolas, ha obligado a que las entidades financieras tengan que gestionar eficientemente sus recursos de liquidado para poder atender la demanda de los créditos, tarea que ha sido bastante compleja como consecuencia de la crisis de confianza en la cual se enfrentan los mercados financieros.

En términos relativos, una manera alternativa de evidenciar el signo y la magnitud de la necesidad (o capacidad) de financiación es por medio del análisis del ratio créditos/depósitos. Cuando este ratio presenta valores superiores (o inferiores) a la unidad, el ahorro captado mediante los depósitos es inferior (o superior) que el crédito concedido por las entidades bancarias que

operan en este territorio. Resulta necesario interpretar este indicador con una cierta precaución, dado que el ratio no toma en cuenta la posibilidad de flujos financieros interregionales producidos por los mismos circuitos internos de capital de las mismas entidades que actúan en diferentes territorios. Hecha esta puntualización, un estudio regional patente como en el 2009 todas las regiones españolas presentaban valores superiores a la unidad (la media española fue de 1,53), que indica que el volumen de los créditos ha sido superior al de los depósitos formalizados. Las Baleares destaca para ser la comunidad autónoma con un ratio más alto (uno 2,29), cifra que confirma como el archipiélago balear es la comunidad autónoma donde los créditos concedidos por las entidades bancarias fueron superiores a los depósitos captados. Esta realidad se ha presentado más acentuada en aquellos territorios donde el sector inmobiliario y los precios de las viviendas habían crecido más intensamente, como era el caso de las Islas.

No obstante, un análisis comparativo de los datos registrados en el 2009 con las del año anterior, concluye que, él exceptuando Madrid, Asturias y la Comunitat Valenciana, en todas las regiones españolas el grado de endeudamiento ha disminuido, y es en el archipiélago balear donde se ha registrado una reducción más notable del cociente en términos relativos. (Ver el gráfico AI-58.)

12.2.6. LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

En un mercado financiero altamente competitivo, como es el español y el de las Baleares, resulta necesario valorar la productividad de la oficina bancaria, dado que ésta es una variable llave que acaba determinando su competitividad. Así, la dimensión media del negocio captado por cada sucursal se puede considerar una medida aproximada para valorar su productividad.

Con respecto a la actividad crediticia por sucursal bancaria, se muestra una tendencia ascendente en todas las CA, aunque se detectan importantes diferencias territoriales. Así, el año 2009, como término medio, la oficina de las Islas concedía un importe de 3.255,97 millares de euros en concepto de créditos, inferior a lo que ofrecía una oficina que actuara en el ámbito del Estado español. Si este mismo análisis se hace con relación al volumen de depósitos conseguidos por oficina, se concluye que la oficina nacional alcanza un grado de competitividad todavía muy superior. Concretamente, el año 2009 el número de depósitos que recibió una oficina a escala nacional fue, por término medio, de 10.476,66 millares de euros más que una oficina operativa en el archipiélago balear.

Por otra parte, los datos hacen patentes la mejora de la productividad de la oficina bancaria ubicada en las Baleares. Así, haciendo un análisis comparativo de los datos registrados en los últimos cuatro años, muestran una clara tendencia ascendente, prueba de la creciente competitividad de las oficinas en el marco de las Islas. Así, éstas han conseguido el año 2009 conceder

8.031,49 millares de euros más en concepto de créditos que los otorgados en el 2006, y durante este mismo periodo de tiempo el volumen de depósitos por oficina captado ha aumentado en 2.554,71 millares de euros. (Ver el gráfico AI-59.)

12.3. LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (ISBA)

La Sociedad de Garantía Recíproca, ISBA, se ha convertido en una institución financiera que, de acuerdo con su objeto social -que según recogen sus estatutos es prestar garantías personales, por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho diferente del seguro de fianza, a favor de sus socios, para las operaciones que éstos hagan dentro del giro o el tráfico de las empresas de qué sean titulares y el domicilio social de las cuales sea a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en más de poder prestar servicios de asistencia y de asesoramiento financiero a sus socios-, ha contribuido de manera destacada al desarrollo de la economía balear, mediante la concesión de avales que permiten en las pymes acceder a la financiación en las mejores condiciones del mercado. (Ver el cuadro AI-96.)

Así, en el conjunto de la economía balear, durante el ejercicio 2009, 1.849 empresas se beneficiaron del aval de ISBA, 509 empresas más que el 2008, de manera que se contribuyó a mantener 8.384 puestos de trabajo. Además, con la implicación de ISBA se crearon 121 nuevas empresas, y al mismo tiempo se fomentó la creación de 505 nuevos puestos de trabajo. Todas estas cifras no hacen sino reafirmar el dinamismo de esta sociedad de garantía recíproca, con respecto a la creación de riqueza mediante la creación o el mantenimiento de empresas y, en consecuencia, de puestos de trabajo, especialmente importante en un contexto económico bastante desfavorable.

Esta sociedad financiera, que tiene un papel destacado en el ámbito de las Baleares, está constituida, en el 2009, por 7.053 socios, 845 socios más que los registrados el año 2008. Estos socios se concentraron básicamente en dos sectores: el comercio (28,73%) y los servicios (20,91%), y mayoritariamente en dos poblaciones: Palma (52,89%) y Inca (16,96%).

El año 2009, los socios habían suscrito 10.928,26 millares de euros, 2.089,14 millares de euros más que los registrados durante el año anterior -cifra que supone una tasa de crecimiento interanual del 23,63%-, y mantuvo con creces la tendencia ascendente de los últimos años. De este capital, un 63,82% fue suscrito por los socios partícipes, y el restante 36,18% por los socios protectores, entre los cuales destaca la implicación de la Comunidad Autónoma y de la Caja de Ahorros Su Nuestra. Asimismo, hay que mencionar que el 90,96% del capital suscrito ha sido desembolsado.

El crecimiento del riesgo en vigor ha mantenido la tónica expansiva del año pasado. Así, para el conjunto de las Islas Baleares, el volumen total de riesgo en vigor de ISBA en el 2009 fue de 196.272,685 millares de euros, un 24,48% superior al del año anterior. Este riesgo se concentró, desde el punto de vista

territorial, en Palma (57,43%) y en Inca (13,62%). También se observa una concentración con respecto a los sectores, de manera que aquellas empresas vinculadas a los sectores del turismo (26,14%), el comercio (21,62%) y los servicios (20,49%) representan más del 68% del total del riesgo en vigor. De igual manera, también resulta interesante destacar que este riesgo vivo ha tenido el apoyo mayoritariamente de algún tipo de garantía, de tipo hipotecario o personal, ya que sólo el 20,42% no tenía ninguno. Además, en cuanto a las entidades receptoras del aval del riesgo en vigor, las cajas de ahorros tienen un papel relevante, ya que reciben el 49,71%, seguidas de los bancos (29,15%) y a gran distancia de las cooperativas de crédito (que mantenían el 7%), mientras que el restante 14,14% es mediante la actuación de las otras entidades.

Las condiciones financieras aplicadas a los socios de ISBA han sido ajenas a la situación a la cual se han enfrentado las instituciones financieras. Así, la bajada generalizada del tipo de interés se ha visto acompañada por una reducción en el coste de intermediación de ISBA en 2,5 puntos porcentuales, para situarse en el 3,04%; el plazo medio disminuyó en tres meses y pasó a ser de ochenta y seis meses, mientras que el importe medio se vio reducido en un 38,82%, para situarse a los 82.821 euros.

Resulta de interés, por acabar este apartado, analizar el comportamiento de un conjunto de ratios que ponen de manifiesto la situación de ISBA. Un primer ratio es la proporción de socios avalados en mora (SAM) en relación con el riesgo vivo, que aumenta y pasa de un valor del 2,27% el 2008 a un valor del 3,66% en el 2009. Por otra parte, el coeficiente de dudosos en relación con el riesgo vivo presenta un valor (10,82%) ligeramente superior al registrado el año anterior (del 10,34%). Por otra parte, el coeficiente de falencia, definido como el ratio de socios fallidos en relación con el riesgo en vigor, ha sufrido una considerable reducción y ha pasado de un valor del 0,41% en el 2008 a un valor del 0,16 en el 2009. (Ver el cuadro AI-97.)

_12.4. EL MERCADO DE LA BOLSA

Para completar el análisis del sistema financiero en las Islas Baleares, resulta necesario hacer una referencia de cuál fue el comportamiento del mercado bursátil a lo largo del 2009. Aunque, ciertamente, la vía tradicional seguida por las empresas en las Baleares a la hora de recibir financiación son las entidades bancarias, explicado por la pequeña dimensión de la mayoría de empresas ubicadas en el archipiélago, también ha emprendido muy vinculadas al territorio insular que operan dentro del mercado bursátil.

El año 2009, que empezó dominado por un escenario bastante negativo de pérdidas empresariales y riesgos, consiguió cerrar el ejercicio, en términos de rentabilidad acumulada en los índices negociados en las principales plazas bursátiles mundial, con unos de los mejores resultados de los últimos años: en la Bolsa de París (22,3% vs. -42,7%, 2008), Frankfurt (23,8% vs. -40,4%, 2008), Milán (19,5% vs. -49,5%, 2008) y Londres (22,1% vs. -31,3%, 2008). En